

ACTA NUM. 175 DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2008, DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA
C. DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL OCHO, CON LA ASISTENCIA DE OCHO LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA DEL PERIODO EXTRAORDINARIO, ASÍ COMO AL ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **9** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL DR. GILBERTO MONTIEL AMOROSO, SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO, PARA QUE TENGA A BIEN, DICTAR LAS MEDIDAS ADECUADAS, A EFECTO DE QUE PERSONAL DE DICHA DEPENDENCIA, PROCEDA A FUMIGAR LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, CON OBJETO DE PREVENIR LA POSIBLE PROPAGACIÓN DEL DENGUE CLÁSICO O DEL HEMORRÁGICO, ENTRE LOS ESCOLAPIOS Y LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ASIMISMO SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD.- ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS DEL CASO.**

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

PARA LA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

LA C. PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR A LA SECRETARÍA EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA INVITACIÓN A LOS CC. DIPUTADOS PARA LA APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES.

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. NOÉ TORRES MATA

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ACTA NUM. 175-LXXI-08. D.P.
VIERNES 28 DE MARZO DE 2008.**